



La dirección de IPB FABRICACIONES Y MECANIZADOS S.L.U., que tiene como actividad la fabricación de componentes mecánicos y su reparación, fundamenta su política de Calidad, Seguridad y Salud laboral y Medio Ambiente en tres **OBJETIVOS**:

1.-Adoptar una **filosofía de cooperación** entre trabajadores, dirección, proveedores y clientes de la que todos se beneficien, con la meta de prestar el mejor servicio, del modo mas competitivo y viable económicamente.

2.-Implantar un modelo tanto dentro de la empresa como con sus proveedores que valore la lealtad, la empatía y el trabajo en equipo, que elimine la necesidad de controles innecesarios en el suministro o en cada paso del proceso productivo y cuya finalidad es **producir calidad, no controlarla**

3.-Establecer una política de seguridad y calidad sostenible, donde las medidas tomadas formen parte de una solución y no de un problema. **Implicar a toda la organización** en ellas y en su respeto; tanto a las internas, como a las externas (requisitos legales) que implican nuestras actividades, así como a cumplir las medidas correctoras o preventivas que se fijen.

#### **Para ello, seguimos las siguientes líneas de actuación:**

Alentar la creatividad y la formación y estimulando la doctrina de la mejora constante, **no hay nada inamovible, todo es mejorable.**

Eliminar el miedo y el recelo, **crear confianza.** Dentro de la organización produce eficacia y hacia el exterior genera fidelidad.

Suprimir las barreras entre departamentos aboliendo la rivalidad y **construir un sistema de cooperación**, basado en el beneficio de la organización.

**Premiar las ideas o propuestas dentro de la organización**, que redunden en una mejora; en la producción, en la seguridad o en el bienestar de los trabajadores.

Alejarse del concepto de compra al precio mas bajo y en su lugar intentar **minimizar el costo a largo plazo** reduciendo drásticamente el numero de proveedores y por tanto los costes de gestión.

**Desechar dentro del departamento calidad el concepto de inspecciones en masa** y la teoría de que es ajeno al resto de departamentos de la empresa.

Reafirmar a todos los **trabajadores como los únicos avalistas de la calidad**, generando así una conciencia de responsabilidad en cada individuo.

Crear en las personas una conciencia de la **prevención basada en soluciones prácticas y reales**, a los riesgos de su actividad y sobre las cuales todos pueden y deben aportar su parte, para que esas medidas se tomen y se mantengan eficazmente en el tiempo.

**La dirección se compromete;** a mejorar continuamente en la gestión y el desempeño del Sistema de Gestión Integrado, a la prevención de daños y a la preservación de la salud en la prestación de nuestros servicios, con el fin de prevenir accidentes e incidentes e incrementar la satisfacción de nuestros clientes. Así mismo se compromete a cumplir todos los requisitos legales aplicables en los campos; de la Calidad, la Prevención de Riesgos Laborables o cualquier otro, que la organización suscriba.

Carreño, a 10 de mayo de 2018

Iván Peláez

Director general y de operaciones